



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: LONDOÑO CORREA JUAN GUILLERMO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTÁ - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 12/20/2013 3:03:30 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2NMU333373
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTÁ - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A. ANDERCOL //
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire: CARLOS ARTURO VELEZ ARANGO)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002829305

EXP: 12/12/2013

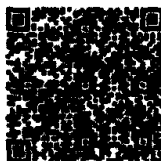
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/86

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE

ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.
ANDERCOL

DOMICILIO

MEDELLIN

MATRICULA NRO.

21-002083-04

NIT

890903310-3

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 64 C 95 - 84 MEDELLÍN,
ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.4.311, otorgada en la Notaría 4a. de Medellín, en diciembre 14 de 1965, registrado su extracto en esta Cámara el 21 de diciembre de 1965 en el libro 2o, folio 567, bajo el No.134, fue constituida una sociedad comercial anónima, bajo la razón social de:

ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.

"ANDERCOL"

CERTIFICA

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

No. 3.441 de octubre 28 de 1969, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 4.236 de noviembre 18 de 1970, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 4.255 de agosto 8 de 1974, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 5.175 de septiembre 20 de 1974, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 2.521 de junio 5 de 1975, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 1.967 de mayo 9 de 1980, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 3.235 de noviembre 8 de 1983, de la Notaría 7a. de Medellín.
No. 1.968 de abril 29 de 1.993, de la Notaría 4a. de Medellín.
No. 597 de marzo 13 de 1996, de la Notaría 7a. de Medellín.
No. 1043 del 30 de mayo de 2002 de la Notaría 7a. de Medellín.
No. 2690 del 10 de octubre de 2003 de la Notaría 17a. de Medellín.
No. 1.154 del 28 de abril de 2004, de la Notaría 17a. de Medellín.
No. 1.144 del 18 de mayo de 2006, de la Notaría 7a. de Medellín.

No. 2756, del 07 de noviembre de 2006, de la Notaría 7a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 08 de noviembre de 2006, en el libro 9o.

VALIDO POR AMBAS CARAS

de terceros. En desarrollo de su objeto, podrá ejecutar todo acto y toda operación y gestión y celebrar todo contrato que sea conducente a su realización, pudiendo dentro de tales facultades adquirir, enajenar, gravar, limitar el dominio de bienes muebles e inmuebles, contratar personal, celebrar contratos de distribución, obtener préstamos con garantía sobre sus bienes o con otras garantías o sin garantía, conceder préstamos con garantía o sin ella y en general efectuar toda clase de operaciones financieras. El objeto social podrá realizarlo la sociedad bien por si sola o bien en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que al efecto celebre y, con autorización de la Asamblea General, constituyendo cuando lo considere conveniente compañías subordinadas que tengan objeto social comprensible dentro del suyo.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$250.000.000,00	25.000.000
SUSCRITO	\$221.599.980,00	\$10,00
PAGADO	\$221.599.980,00	

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: Que la representación legal está a cargo de un Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o en los casos en que se halle impedido, por dos Suplentes 1o y 2o en su orden.

CERTIFICA

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	JORGE IGNACIO ZAPATA URREA DESIGNACION	71.722.315

Por Acta número 95 del 14 de mayo de 2013, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de junio de 2013, en el libro 9, bajo el número 11781

PRIMER SUPLENTE	MERCEDES VILLA RINCON DESIGNACION	43.018.795
-----------------	--------------------------------------	------------

Por acta número 86 del 17 de mayo de 2011, de la asamblea de accionistas registrado en esta Cámara el 1 de junio de 2011, en el libro 9, bajo el número 9884

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	DARIO DE CARVALHO E MELLO JUNIOR DESIGNACION	408.833
---------------------------------	--	---------

Por Acta número 95 del 14 de mayo de 2013, de la Asamblea de

VALIDO POR AMBAS CARAS

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRINCIPAL

ANDRES ORTEGA MENDEZ
DESIGNACION

16.748.177

Por Extracto de Acta del 3 de mayo de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de mayo de 2012, en el libro 9, bajo el número 9845

PRINCIPAL

ANDRES RESTREPO MESA
DESIGNACION

98.549.474

Por Acta número 91 del 18 de diciembre de 2012, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 24 de enero de 2013, en el libro 9, bajo el número 970

PRINCIPAL

MAGDA LUCIA LONDOÑO PEREZ
DESIGNACION

32.015.110

Por Extracto de Acta Nro. 80 del 23 de febrero de 2009, de la Asamblea de Accionistas, registrado en esta Cámara el 28 de abril de 2009, en el libro 9, bajo el número 5234.

SUPLENTE

JUAN MANUEL ARIAS
DESIGNACION

80.819.802

SUPLENTE

KAREN BRAZDYS VILLEGAS
DESIGNACION

43.740.759

Por Acta número 91 del 18 de diciembre de 2012, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 24 de enero de 2013, en el libro 9, bajo el número 970

SUPLENTE

MARCELA ESTRADA MONTOYA
DESIGNACION

42.885.437

Por Extracto de Acta del 3 de mayo de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de mayo de 2012, en el libro 9, bajo el número 9845

CERTIFICA

REVISORIA FISCAL

VALIDO POR AMBAS CARAS

SUS DERIVADOS.

DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL MUNDIAL

MATRIZ 013626 04 INVERSIONES MUNDIAL S A

DOMICILIO MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD ADQUIRIR Y ADMINISTRAR ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE INTERES SOCIAL EN OTRAS COMPAÑIAS.

Controla a:

002083 04 ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S A ANDERCOL

DOMICILIO MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y

SUS DERIVADOS.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Carrera 64 C 95 - 84 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

luisa.walteros@andercol.com.co

monica.cardona@grupomun.com

soporte.recepcion@andercol.com.co

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICA

VALIDO POR AMBAS CARAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/9/2014 8:34:44 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OBJ83444623
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A. ANDERCOL
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 4
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002863408

010959893 EXP: 26/12/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

